



Medellín, 4 de marzo de 2025

Señores
AGS GESTION EMPRESARIAL SAS
Angie Johana Bedoya Valencia
Revisora Fiscal
Instituto de Capacitación Los Álamos

Respetados señores:

Esta carta de representación se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros Individuales, Separados, Consolidados, Principales o Combinados de Institución de la Universidad de Antioquia y los procedimientos efectuados en desarrollo de sus responsabilidades como Revisores Fiscales, contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del consejo Directivo o *Junta de Rectora* y con la evaluación del control interno de la institución por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024, con el fin de expresar una opinión sobre si los Estados Financieros y revelaciones están presentados razonablemente en todos los aspectos materiales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera “NCIF” aceptadas en Colombia, según los Decretos 2420, 2496 de 2015 y demás decretos modificatorios, y si dicho marco fue aplicado de manera uniforme con el año anterior. Así como para concluir sobre si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la institución o de terceros que están en su poder, existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros descritos en el marco [desarrollado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) y sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la *Asamblea general y Junta Directiva*

Confirmamos que las representaciones de esta carta están de conformidad con las definiciones establecidas en el apéndice que se incluye al final de esta comunicación.

Además, confirmamos a nuestro leal saber y entender y habiendo efectuado las indagaciones que consideramos necesarias con el fin de informarnos adecuadamente, que:

Estados Financieros



1. De acuerdo con lo requerido en el citado marco normativo, reconocemos que estos Estados Financieros, preparados y presentados conforme a este, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (existencia u ocurrencia, integridad, propiedad o exigibilidad, valuación, presentación y revelación y exactitud), por lo que elaboramos estos Estados Financieros. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno y contable relevante para la preparación y presentación de Estados Financieros libres de incorrección de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables razonables en las circunstancias.
2. Los Estados Financieros Individuales a que se hace referencia aquí, están razonablemente presentados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con el marco normativo vigente en Colombia, aplicable a la Entidad que representamos.
3. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad
4. Los métodos de medición y los supuestos significativos utilizados para establecer estimaciones contables son apropiados.
5. Todos los eventos posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros y que requieren ajuste o revelación según el marco técnico normativo en Colombia, han sido ajustados o revelados.
6. Las relaciones y transacciones entre partes relacionadas han sido contabilizadas y reveladas correctamente.

Información Proporcionada

7. Les hemos proporcionado:
 - Acceso a toda la información relevante para la preparación de los Estados Financieros, tales como los registros contables, permisos de consulta en los diferentes aplicativos y documentación de respaldo.
 - Todas las actas de las reuniones de los Órganos de Administración y control; y
 - Toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoría, así como acceso sin restricciones a las personas de la Entidad de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.
8. Todas las transacciones han sido reconocidas en los registros contables y están reflejadas en los Estados Financieros.



9. Reconocemos nuestra responsabilidad por el control interno y la necesidad de éste en la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material debido a fraude o error. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno para prevenir y descubrir el fraude y el error. Así mismo:

[Cuando la Administración tiene conocimiento de un incumplimiento de leyes o regulaciones, o ha recibido denuncias sobre posibles incumplimientos]

Hemos revelado a ustedes todos los hechos significativos y hemos proporcionado acceso total a la información y a cualquier investigación interna relacionada con incumplimientos o sospechas de incumplimientos a leyes y regulaciones, incluyendo fraude o cualquiera de las actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción, conocido por nosotros que pudieran haber afectado a la Entidad, incluyendo asuntos de incumplimiento que:

- Involucren irregularidades financieras.
- Estén relacionados con leyes y regulaciones que tienen un efecto directo en la determinación de montos y revelaciones significativas en los estados financieros de la Entidad.
- Estén relacionados con las leyes y regulaciones que tienen un efecto indirecto en los montos y en las revelaciones de los estados financieros, pero cuyo cumplimiento puede ser fundamental para las operaciones de la Entidad, su capacidad para continuar en el negocio o para evitar sanciones materiales.
- Involucren a la Administración o empleados que tienen roles significativos en el control interno, u otros.
- Tengan relación con cualquier alegato, sospecha de fraude o de actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción u otro incumplimiento de las leyes y regulaciones comunicados por empleados, ex empleados, analistas, reguladores u otros.

[Cuando la Administración no tiene conocimiento de un incumplimiento de leyes o regulaciones, ni ha recibido denuncias sobre posibles incumplimientos]

No tenemos conocimiento de ningún hecho significativo relacionado con incumplimientos o sospechas de incumplimientos a leyes y regulaciones, incluyendo fraude o cualquiera de las actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción, que pudieran haber afectado a la Compañía (independientemente de la fuente o la forma, incluyendo pero sin limitarse, a denuncias de informantes), incluyendo asuntos de incumplimiento que:

- Involucren irregularidades financieras



- Estén relacionados con leyes y regulaciones que tienen un efecto directo en la determinación de montos y revelaciones significativas en los estados financieros de la Compañía
- Estén relacionados con las leyes y regulaciones que tienen un efecto indirecto en los montos y en las revelaciones de los estados financieros, pero cuyo cumplimiento puede ser fundamental para las operaciones de la Entidad, su capacidad para continuar en el negocio o para evitar sanciones materiales.
- Involucren a la Administración o empleados que tienen roles significativos en el control interno, u otros

Tengan relación con cualquier alegato, sospecha de fraude o de actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción u otro incumplimiento de las leyes y regulaciones comunicados por empleados, exempleados, analistas, reguladores u otros.

10. No se han presentado procesos o sospechas de incumplimientos de Leyes o regulaciones cuyos efectos debieran ser considerados en la preparación de los Estados Financieros. Tampoco conocemos comunicaciones de entes de vigilancia y control del Estado, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “Dian”, etc.) respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de la información financiera.
11. Todos los litigios y reclamaciones existentes, reales, posibles o probables, cuyos efectos deban ser considerados en la preparación de los Estados Financieros, han sido informados a ustedes y sus efectos se han contabilizado y/o revelado apropiadamente, según corresponda, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera “NCIF” aceptadas en Colombia. La Entidad no tiene litigios pendientes; asuntos en trámite con nuestros Abogados; compromisos de compra o venta; ni cualquier otra contingencia de la que pudiera derivarse pérdidas de importancia para la Entidad que no hayan sido expuestos en los saldos contables al cierre del año. Asimismo, no se tiene conocimiento de pasivos reales o contingentes originados por incumplimiento de la normativa legal, fiscal, administrativa o disposiciones reglamentarias y específicamente por el incumplimiento de la normativa relacionada con materias de libre competencia y medio ambiente.
12. Confirmamos la integridad de la información que les hemos proporcionado con respecto a la identificación de partes relacionadas sobre los saldos y las transacciones realizadas con dichas vinculadas económicas que son materiales para los Estados Financieros. Para este propósito entendemos que, básicamente, se considera que las partes están relacionadas si, directa o indirectamente, uno de ellos controla o ejerce influencia significativa sobre otro(s), que es controlado o influenciado significativamente, o está bajo control común o bajo influencia común con, otro ente (aún si es persona natural).
13. Los actos de los Administradores de la Entidad se ajustaron al Estatuto y demás normativa interna, y a las decisiones del Consejo Directivo.



14. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
15. Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o los de terceros que están en su poder.
16. Existe concordancia entre los Estados Financieros y el informe de gestión preparado por los Administradores. En cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995, la entrega a ustedes por parte nuestra del informe de gestión antes de la fecha de emisión de su dictamen como Revisores Fiscales, es indispensable para su conclusión sobre si existe concordancia entre las cifras financieras incluidas en el informe de gestión y los estados financieros dictaminados. Adicionalmente, entendemos que esta conclusión deberá hacer parte de su dictamen como Revisor Fiscal.
17. Hemos elaborado y pagado los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con las normas vigentes.
18. La Entidad tiene establecidos mecanismos de control que garantizan la utilización adecuada del software adquirido y autorizado (Ley 603 de 2000).
19. La Entidad ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (Ley 44 de 1993).
20. Todas las transacciones de ingresos son definitivas y no hay acuerdos laterales con los clientes u otros términos que permitan devoluciones (o rescisiones, anulaciones, etc.), excepto con respecto a las condiciones amparadas por las garantías habituales. Adicionalmente, cumplen con los requisitos establecidos por el marco técnico normativo en Colombia para su reconocimiento.
21. Las cuentas por cobrar reportadas en los Estados Financieros representan reclamos válidos contra deudores por ventas u otros cargos originados en o antes de la fecha del Estado de Situación Financiera y se ha calculado y registrado su respectivo deterioro.
22. No tenemos planes o intenciones que puedan alterar materialmente el valor contable o clasificación de los activos y pasivos reflejados en los Estados Financieros. Creemos que los valores contables de todos los activos significativos son recuperables.
23. La Entidad tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay embargos preventivos, reclamos u otras condiciones que afecten su uso o dominio.
24. No existen:



- a. Otros pasivos que deban ser reconocidos ni otros activos o pasivos contingentes que deban ser revelados en los Estados Financieros, incluyendo pasivos o contingencias que surjan de: (1) actos ilegales o posiblemente ilegales, (2) posibles infracciones a las normas sobre derechos humanos, o (3) incumplimiento de otras regulaciones o de compromisos de cualquier naturaleza.
 - b. Asuntos ambientales que puedan tener un impacto significativo sobre los Estados Financieros.
25. Los siguientes asuntos se han registrado apropiadamente y, cuando corresponda, revelados adecuadamente en los Estados Financieros:
- a. Pérdidas originadas de compromisos de venta, compra o de otra naturaleza.
 - b. Acuerdos y/u opciones para recomprar activos previamente vendidos.
 - c. Activos dados en garantía o cualquier otro tipo de garantía bajo el cual la Entidad es contingentemente responsable.
 - d. Convenios con instituciones financieras que involucran restricciones sobre saldos de efectivo y líneas de crédito, acuerdos de compensación de saldos con cuentas de efectivo o de inversiones, o convenios similares.
 - e. Opciones de recompra de acciones y acuerdos, acciones reservadas para opciones, certificados, conversiones y otros requisitos.
 - f. Cualquier otro compromiso material para los Estados Financieros.
 - g. Operaciones con partes relacionadas, incluidas las operaciones celebradas con los Administradores e integrantes de los Órganos de vigilancia y control.
 - h. Actividades no reconocidas en el Estado de Situación Financiera, incluyendo transacciones con entidades de propósito especial.
 - i. Convergencia y aplicación del marco normativo vigente en Colombia.
 - j. Pérdidas de valor de los activos en relación con su valor de realización.
 - k. Cualquier otra pérdida contingente.
26. La Entidad ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto significativo en los Estados Financieros en caso de incumplimiento.
27. En relación con los impuestos les manifestamos que:
- a. Se ha realizado la oportuna y apropiada preparación, liquidación, presentación y pago para todos los impuestos, tanto de ámbito municipal como nacional. Por otra parte, no esperamos que, al inspeccionarse los ejercicios fiscales abiertos, el importe de eventuales liquidaciones adicionales modifique sustancialmente los pagos existentes registrados en las cuentas destinadas para tal fin.



- b. Les hemos facilitado todas las opiniones fiscales emitidas por expertos independientes para soportar las posiciones fiscales sujetas a interpretación que pudieran tener impacto significativo en los saldos de cuenta.
28. Se ha dado cumplimiento a todo lo que tiene que ver con el Área de Tecnologías de la Información sobre requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios.
29. A la fecha de esta carta, no tenemos conocimiento de que haya ocurrido ningún suceso o acontecimiento con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha, que afecte materialmente los Estados Financieros de la Entidad que requirieran ajustes o exposición en sus revelaciones.
30. En conclusión, no se esperan pérdidas o cambios significativos en la estructura operativa y/o administrativa de la Entidad que cree una duda significativa sobre su habilidad para continuar como un negocio en marcha en el futuro previsible.

Atentamente,

ANGELA MARIA MARULANDA MAYA
Representante Legal
C. C.43.556.513

LILIANA MARIA CARDONA BEDOYA
Contadora
T. P. 143764-T



Apéndice **A la Carta de Representación de la Gerencia** **Instituto de capacitación los Alamos**

Definiciones

Estados Financieros Individuales

Un conjunto completo de Estados Financieros incluye:

- Un Estado de Situación Financiera
- Un Estado de Actividades
- Un Estado de Cambios en el Activo neto
- Un Estado de Flujo de Efectivo
- Revelaciones, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa;

Fraude

El fraude consiste en el registro de errores intencionales en los Estados Financieros, las dos principales categorías del fraude son: 1) Informes financieros fraudulentos y 2) malversación de activos.

La información financiera fraudulenta incluye inexactitudes intencionales y omisiones de los montos en los Estados Financieros y sus revelaciones, que pretenden engañar a los usuarios de esta información.

La apropiación indebida de activos involucra el robo de los activos de la Entidad. Por lo general, ésta va acompañada por registros o documentos falsos o engañosos que pretenden esconder el hecho de que los activos no están o han sido prendados sin la autorización adecuada. [ISA 570.A5]

Error

Un error es una inexactitud no intencional en los Estados Financieros, incluyendo la omisión de un monto o una revelación.

Éstos incluyen los efectos de: errores matemáticos, errores en la aplicación de las políticas contables, negligencias o interpretaciones erróneas de los hechos, y fraude.

Gerencia

Para propósitos de esta carta, las referencias al término “Gerencia” deben leerse como “la Gerencia y, cuando corresponda, las demás personas que tienen el carácter de Administradores”.

Dictamen Del Revisor Fiscal

ASAMBLEA DE ASOCIADOS
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ÁLAMOS "INCLA"
 Medellín, 11 de marzo de 2025

OPINIÓN FAVORABLE – SIN SALVEDAD

He auditado los estados financieros individuales de la **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ÁLAMOS "INCLA"**, (en adelante Entidad) con número único de identificación tributaria **890.982.356 - 9**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional tienen mayor relevancia en el encargo de auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto en el período 2024. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría realizada y en la formación de la opinión no expresó una opinión por separado sobre estas cuestiones como lo indica el Decreto 2270 de 2019 en su artículo 5 sobre la aplicación de la norma NIA 701.

1. **Ingresos ordinarios:** Entidad tuvo una disminución total en el desarrollo de su actividad alrededor del 39% durante el año 2024 en comparación con el año 2023.
2. **Costo de la prestación del servicio:** Entidad tuvo una disminución en el costo alrededor de 40,6% durante el año 2024 en comparación con el año 2023.
3. **Gastos de administración:** Entidad tuvo una disminución en los gastos de administración alrededor del 10,7% durante el año 2024 en comparación con el año 2023.
4. **Gastos de operaciones ordinarias** Entidad tuvo una disminución en los gastos de operaciones ordinarias alrededor del 45,4% durante el año 2024 en comparación con el año 2023.
5. **Gastos/costos financieros:** Entidad tuvo un aumento en los gastos/costos financieros alrededor del 9,3% durante el año 2024 en comparación con el año 2023.
6. **Excedentes del periodo:** Entidad tuvo una disminución del 84,6% después de impuestos durante el año 2024 en comparación con el año 2023.
7. **Teoría Negocio en marcha:** Se tuvieron presente métricas de pago, resultados del ejercicio, indicadores financieros y no se observa. Por lo que no hay elementos que hayan llamado nuestra atención en la cual se vea comprometido la continuidad de negocio o desarrollo del objeto social en un corto plazo a nivel operativo, no obstante, recomendamos seguir monitoreando dichos indicadores, labor que hemos evidenciado es gestionada oportunamente por la administración y junta directiva de acuerdo a las actas.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro revisor fiscal de la compañía Abako S.A con fecha del 18 de marzo de 2024.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno del instituto en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar en funcionamiento al 31 de diciembre de 2024, y ha revelado en las notas a los estados financieros que esta no tiene cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha. No evidencie situaciones que afecten la continuidad

del servicio. El Consejo Directivo de la Institución es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales. Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

1. Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
2. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de Entidad en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar en funcionamiento. Concluyó que no existen incertidumbres materiales para que la Entidad continúe como Entidad en funcionamiento.
3. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de esta, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del Sistema Integral para la Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros individuales que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de Entidad;
- Estatutos de Entidad;



- Actas de asamblea
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de Entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo No. 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de Entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a Entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y Consejo directivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo.



Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Asociados, en todos los aspectos importantes. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Otra Información

Cumplimiento De Otros Requerimientos y Normas Diferentes a las Contables:

Teoría de negocio en marcha: En concordancia con lo indicado en el marco conceptual de las NIIF en cuanto a hipótesis de negocio en marcha. La Entidad cumple la política de negocio en marcha, no estamos enterados de situaciones que comprometan este principio al corte evaluado en un periodo cercano.

Informe De Gestión

En el informe de gestión suministrado por la dirección de **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ÁLAMOS "INCLA"**, correspondiente al año 2024, cumple con el numeral 4 del artículo 446 del Código de comercio el cual indica:

Un informe escrito del representante legal sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomendó a la asamblea.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Entidad o de terceros que están en su poder y los controles sobre el reporte de información financiera operaron de manera efectiva.



Este informe se emite con destino a los señores de la Asamblea de Asociados de **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ÁLAMOS "INCLA"**, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Angie Johana Bedoya Valencia
C.C. 1.152.472.160

Tarjeta profesional N.º 318006-T

Revisor fiscal Designado por AGS Gestión Empresarial S.A.S
11 de marzo de 2025



CERTIFICADO DE REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA

Señores

Asamblea General

Instituto de Capacitación Los Álamos
Itagüí

Declaramos que hemos preparado y verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, asegurando que presenten razonablemente la posición financiera y los resultados de sus operaciones, los cuales se han tomado fielmente de libros; y que, además:

- Los activos y pasivos del Instituto existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Instituto en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por la Consejo Directivo el 17 de febrero de 2025. Estos estados financieros van a ser presentados al máximo órgano social el próximo 20 de marzo de 2025.

Para constancia se expide el día 4 de marzo de 2025

ANGELA MARIA MARULANDA MAYA
Representante Legal

LILIANA CARDONA BEDOYA
Contadora T.P.143764- T

INSTITUTO DE CAPACITACION LOS ALAMOS
NIT. 890.982.356 - 9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)



	NOTA	2024	2023	Variación en %		NOTA	2024	2023	Variación en %
ACTIVO					PASIVO				
Activos Corriente					Pasivos Corriente				
Efectivo y equivalentes de Efectivo	3.1	975.629.960	1.021.507.343	-4,49	Proveedores Nacionales	3.4	840.697	4.538.922	-81,48
Efectivo y equivalentes de Efectivo restringido	3.1	1.804.333.438	974.742.189	85,11	Cuentas comerciales por pagar	3.4	460.703.484	476.439.436	-3,30
Total efectivo y equivalentes de efectivo		2.779.963.398	1.996.249.532	39,26	Pasivos no financieros	3.6	9.527.515	13.186.591	-27,75
Activos financieros a costo amortizado	3.2	501.699.610	1.544.030.614	-67,34	Pasivos por impuestos corrientes	3.6	47.190.358	71.597.371	-34,10
Cuentas comerciales por cobrar	3.2	317.122.084	385.929.287	-17,83	Beneficios a empleados	3.11	409.584.871	437.124.538	-6,30
Otros cuentas comerciales por cobrar	3.2	177.746.230	54.530.681	225,96	Otros Pasivos	3.13	16.599.319	234.700.934	-92,93
Activos por impuestos corrientes	3.5	11.564.190	36.877.087	-68,64	Total Pasivo Corriente		944.446.244	1.237.587.792	-23,69
Pagos anticipados	3.7	-	5.470.272	-100,00	Pasivos no corrientes				
Total Activos Corrientes		3.788.095.512	4.023.087.473	-5,84	Beneficios a empleados de largo plazo	3.12	152.000.658	133.338.119	12,15
Activos no corrientes					Total Pasivos no corrientes		152.000.658	133.338.119	14,00
Activos financieros a costo amortizado Restringido		-	558.005.724	-100,00	TOTAL PASIVO		1.096.446.902	1.370.925.911	-20,02
Activos financieros a valor razonable	3.3	51.505.280	41.428.160	24,32					
Propiedades, planta y equipo	3.8	85.583.756.000	52.249.100.228	63,80					
Propiedades de Inversión	3.9	3.293.683.815	2.840.681.115	15,95					
Intangibles	3.10	61.187.169	42.087.840	45,38					
Total Activo no corriente		88.990.132.264	55.731.303.067	59,68					
TOTAL ACTIVO		92.778.227.776	59.754.390.540	55,27					
ACTIVO NETO									
Activo permanentemente restringidos	3.14	39.936.810.725	39.936.810.725	0,00					
Activo neto temporalmente restringido	3.15	1.794.797.718	2.077.762.434	-13,62					
Activo Neto sin restricciones									
Excedente del periodo	3.16	81.405.000	528.975.130	-84,61					
Excedentes acumulados	3.16	5.344.098.722	4.532.158.877	17,92					
Valorización Propiedad planta y equipo	3.16	44.524.668.709	11.307.757.463	293,75					
TOTAL ACTIVO NETO		91.681.780.874	58.383.464.629	57,03					
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		92.778.227.776	59.754.390.540	55,27					

Las notas que se acompañan de la 1 a la 3.28 son parte integrante de los estados Financieros

ANGÉLA MARÍA MARULANDA MAYA
 Representante Legal
 CC 43.556.513
 Ver Certificación Adjunta

LILIANA CARDONA BEDOYA
 Contadora
 T.P. 143764-T
 Ver Certificación Adjunta

ANGIE JOHANA BEDOYA VALENCIA
 Revisora Fiscal
 T.P. 318006-T
 Ver Opinión Adjunta

INSTITUTO DE CAPACITACION LOS ALAMOS
NIT. 890.982.356 - 9
ESTADO DE ACTIVIDADES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)



	NOTA	2024	2023	Variación en %
Ingresos de actividades ordinarias - Enseñanza	3.17	11.871.573.489	19.738.868.141	-39,86
Ingresos por arrendamientos	3.17	-	29.916.490	-100,00
Ingresos financieros	3.17	401.963.879	507.051.517	-20,73
Otros ingresos de operaciones ordinarias	3.18	483.492.877	654.217.445	-26,10
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		12.757.030.245	20.930.053.593	-39,05
Costo de la prestación del servicio	3.20	(11.001.786.658)	(18.520.799.501)	-40,60
EXCEDENTE BRUTO		1.755.243.587	2.409.254.092	-27,15
Gastos de administración	3.21	1.588.151.493	1.779.538.385	-10,75
Gastos de operaciones ordinarias	3.22	14.239.651	26.087.902	-45,42
EXCEDENTE ORDINARIO		152.852.443	603.627.805	-74,68
Otros ingresos de operación	3.19	20.014.280	16.669.236	20,07
TOTAL OTROS INGRESOS		20.014.280	16.669.236	
Otros gastos de operaciones	3.23	77.872.723	78.447.911	-0,73
TOTAL OTROS GASTOS		77.872.723	78.447.911	
Impuesto de Renta Corriente		13.589.000	12.874.000	5,55
EXCEDENTE DEL PERIODO - OPERACIONES CONTINUAS		81.405.000	528.975.130	-84,61
EXCEDENTES DEL PERIODO - OPERACIONES DISCONTINUAS		0	0	

Las notas que se acompañan de la 1 a la 3.28 son parte integrante de los estados Financieros


ANGÉLA MARÍA MARULANDA MAYA
 Representante Legal
 CC 43.556.513
 Ver Certificación Adjunta


LILIANA CARDONA BEDOYA
 Contadora
 T.P. 143764-T
 Ver Certificación Adjunta


ANGIE JOHANA BEDOYA VALENCIA
 Revisora Fiscal
 T.P. 318006-T
 Ver Opinión Adjunta

INSTITUTO DE CAPACITACION LOS ALAMOS
NIT. 890.982.356 - 9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO



Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

NOTA	Saldos a diciembre 31 de 2023	Aumento	Disminución	Saldos a diciembre 31 de 2024
Activo permanentemente restringidos	3.14			
Donaciones en dinero	136.620.000	-	-	136.620.000
Adopción por primera vez NIIF	39.800.190.725			39.800.190.725
Total activo permanentemente restringidos	39.936.810.725	-	-	39.936.810.725
Activo neto temporalmente restringido	3.15			
Asignaciones permanentes	2.077.762.435		282.964.717	1.794.797.718
Reserva para destinación específica	-		-	-
Total activo temporalmente restringidos	2.077.762.435	-	282.964.717	1.794.797.718
Activo neto sin restricciones	3.16			
Exceso de ingresos sobre gastos del periodo	528.975.130	81.405.001	528.975.130	81.405.001
Exceso de ingresos sobre gastos acumulados	4.532.158.876	811.939.847		5.344.098.722
Valorización Propiedad planta y equipo	11.307.757.463	33.216.911.246	-	44.524.668.709
TOTAL ACTIVO NETO	58.383.464.629	34.110.256.094	811.939.847	91.681.780.874

Las notas que se acompañan de la 1 a la 3.28 son parte integrante de los estados Financieros

ANGELA MARIA MARULANDA MAYA

Representante Legal
CC 43,556,513
Ver Certificación Adjunta

ANGIE JOHANA BEDOYA VALENCIA

Revisora Fiscal
T.P. 318006-T
Ver Dictamen Adjunto

LILIANA CARDONA BEDOYA

Contadora
T.P. 143764-T
Ver Certificación Adjunta

INSTITUTO DE CAPACITACION LOS ALAMOS
NIT. 890.982.356 - 9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)



	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Excedente Neto	81.405.000	528.975.130
Depreciaciones de Propiedad Planta y Equipo	133.787.934	137.723.466
Ingresos por Intereses causados	15.540.728	50.942.053
Ganancia por valorización de Instrumentos Financieros Acciones	(20.014.280)	(16.669.236)
Valorización propiedad de Inversión	(453.002.700)	(629.048.430)
Pérdida por valorización de Instrumentos Financieros Acciones	9.937.160	14.149.956
Beneficio a Empleados Largo Plazo	18.662.539	(10.093.957)
Pérdida en venta de Propiedad planta y equipo	48.734.821	53.295.068
Amortización Intangibles	16.140.631	14.029.280
Efectivo generado por la operación	(148.808.167)	143.303.330
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Aumento (Disminución) en cuentas comerciales por cobrar	68.807.203	(324.321.695)
Aumento (Disminución) en otras cuentas por cobrar	(123.215.549)	(34.712.060)
(Aumento) Disminución en Impuestos por cobrar	25.312.897	(16.199.489)
Aumento (Disminución) en gastos pagado por Anticipado	5.470.272	1.991.098
(Aumento) Disminución en proveedores	(3.698.225)	3.287.097
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar	(15.735.952)	(147.912.162)
(Aumento) Disminución en retención en la fuente	(3.659.076)	7.783.913
(Aumento) Disminución en Impuestos por pagar	(24.407.013)	24.951.346
(Aumento) Disminución en Beneficios a empleados	(27.539.667)	(140.014.228)
(Aumento) Disminución en otros pasivos	(218.101.615)	137.032.046
Flujos Netos de Efectivo originados por actividades de la operación	(465.574.892)	(344.810.804)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	(181.076.779)	-
Adquisición de Activos Intangibles	(35.239.960)	-
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo (construcción en curso)	(70.455.681)	(138.035.284)
Adquisición de instrumentos financieros valor razonable	-	-
Adquisición de instrumentos financieros a costo amortizado	(500.125.000)	(1.539.686.000)
Venta de Instrumentos Financieros a costo Amortizado	2.036.186.179	1.981.994.932
Flujos Netos de Efectivo actividades de inversión	1.249.288.759	304.273.648
Aumento (Disminución) de Neto Efectivo y efectivo Equivalente	783.713.867	(40.537.156)
Efectivo y Efectivo Equivalente al Principio del año	1.996.249.532	2.036.786.688
Efectivo al final del periodo	2.779.963.398	1.996.249.532

Las notas que se acompañan de la 1 a la 3.28 son parte integrante de los estados Financieros


ANGELA MARIA MARULANDA MAYA
 Representante Legal
 CC 43,556,513
 Ver Certificación Adjunta


LILIANA CARDONA BEDOYA
 Contadora
 T.P. 143764-T
 Ver Certificación Adjunta


ANGIE JOHANA BEDOYA VALENCIA
 Revisora Fiscal
 T.P. 318006-T
 Ver Opinión Adjunta



Notas a los Estados financieros individuales

Periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 y 2023.
Valores expresados en pesos colombianos

Notas generales

Nota 1. Información general

1.1 Información general de la Institución

El Instituto de Capacitación Los Álamos identificado con Nit. 890.982.356 – 9, su domicilio principal en el municipio de Itagüí, Antioquia, Colombia, en la calle 27 A # 62 A – 02.

El Instituto de Capacitación Los Álamos es una entidad sin ánimo de lucro establecida de acuerdo con las leyes colombianas, constituida por escritura pública No. 4606, de 1962, tiene personería jurídica otorgada por la Gobernación de Antioquia mediante Resolución 011262 del 12 de enero de 1976, se encuentra vigilada por la Gobernación de Antioquia, con una duración indeterminada y perdura hasta



cuando sea disuelta por decisión de la Asamblea de benefactores y voluntarios o por causas legales.

El objeto social principal del Instituto de Capacitación Los Álamos y sus recursos están destinados a desarrollar programas, proyectos y servicios de desarrollo social, a brindar educación y programas de desarrollo social que sean de interés general, para ello, se ocupa de:

- a. El sostenimiento y desarrollo del Instituto de Capacitación Los Álamos de habilitación y rehabilitación integral donde se desarrollen programas, proyectos y servicios de protección integral para niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores con discapacidad, familia y comunidad, a fin de procurar el desarrollo de hábitos socio-ocupacionales, la inclusión a los medios familiar, educativo, laboral y social e incorporación a la vida normal, de acuerdo a sus respectivas potencialidades, en el marco de la garantía de los derechos de las personas con discapacidad.
- b. La promoción, dirección, orientación, organización, experimentación, aplicación y divulgación de toda clase de trabajos científicos, médicos, psicológicos, psicopedagógicos, etc., relacionados con la discapacidad.
- c. Elaborar, dictar y difundir por cualquier medio de comunicación social, cursos, normas o pautas sobre el cuidado, manejo, tratamiento, habilitación o rehabilitación de las personas con discapacidades.



1.2 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Instituto de Capacitación Los Álamos han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las Pymes), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) en el año 2015 y puestas en vigencia en Colombia a través en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado y complementado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, con fecha de vigencia obligatoria a partir del 1 de enero de 2017. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y otros activos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables y también requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Más adelante se detallan las áreas que implican un mayor grado de análisis,



complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los Estados financieros.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en tres niveles:

Las entradas del nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.

Las entradas del nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Las entradas del nivel 3 son entradas no observables para un Activo o Pasivo.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.



El Instituto de Capacitación Los Álamos prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y/o devengo.

El Instituto de Capacitación Los Álamos, define la presentación anual del juego completo de Estados financieros, con la respectiva información comparativa, detallados así:

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de cambios en el activo neto
- Estado de flujo de efectivo
- Revelaciones o notas a los estados financieros

La presentación del estado de la situación financiera, se realiza identificando activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos corrientes son aquellos mantenidos principalmente con fines de negociación o que la entidad espera realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del estado financiero; por su parte, como pasivos corrientes se clasifican aquellas partidas que deben ser liquidadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del estado financiero. Las demás partidas se clasifican como no corrientes.



El estado de actividades, para el Instituto de Capacitación Los Álamos, es presentado en un único estado donde se detalla el resultado del periodo con un desglose de los gastos basados en su función.

El Instituto de Capacitación Los Álamos opta por realizar en todos los casos una presentación separada del estado de actividades y el estado de cambios en el activo neto, sin importar el origen de los movimientos en el activo neto.

Para el estado de flujos de efectivo el cual es presentado por el método indirecto, se definió la siguiente estructura:

- Actividades de operación: actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del Instituto de Capacitación Los Álamos, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. Esto es, la compra y venta de propiedad, planta y equipo, intangibles e instrumentos de patrimonio de otras entidades.



- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero. Entre las actividades de financiación se incluyen, la adquisición y liquidación de préstamos, entre otros.

Nota 2. Resumen de las principales políticas contables

2.1. Moneda de presentación y moneda funcional

El peso colombiano fue determinado como moneda funcional y moneda presentación del Instituto de Capacitación Los Álamos, las cifras presentadas en los estados financieros están en pesos colombianos.

2.2. Transacciones en moneda extranjera y ajuste por diferencia en cambio

La moneda extranjera es aquella que es diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación de la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de transacción.



Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Para hacer estas conversiones el Instituto de Capacitación Los Álamos utiliza como tasa de cambio las emitidas por el Banco de la República de Colombia. Las diferencias de conversión son reconocidas como ingreso o gasto en el resultado del periodo en el que se incurren.

2.3. Propiedad, Planta y Equipo

Instituto de Capacitación Los Álamos, reconoce un activo como propiedad, planta y equipo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo, se espera utilizar en un periodo mayor a un año y su valor pueda ser medido fiablemente.

Hasta el año 2018, la entidad utilizaba el modelo del costo para el reconocimiento y medición de los terrenos y las construcciones y se habían realizado avalúos técnicos para el valor razonable en el balance de apertura.

De acuerdo con lo dispuesto en la Sección 17 del Estándar Internacional para Pymes, las nuevas disposiciones del Decreto 2496 se reconocen el método de revaluación



Los activos reconocidos como propiedad, planta y equipo se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor excepto para los activos que podrán ser medidos al valor razonable con fiabilidad.

Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Instituto de Capacitación Los Álamos, considera que la frecuencia de las revalorizaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de los que se estén revalorizando. Cuando el valor razonable del activo revalorizado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revalorización, por lo cual considera que la regularidad suficiente para la realización de los avalúos, es de 5 años.

Las propiedades de inversión se revalorizan anualmente, sin embargo, se evaluará por costo una periodicidad mayor para la valoración.

Los activos que superen un costo de 2 SMMLV se reconocerán como propiedad, planta y equipo, y los que sean inferiores irán al resultado del ejercicio.

Los desembolsos posteriores como adiciones y mejoras, pueden ser reconocidos como mayor valor del activo, siempre y cuando se puedan medir de forma fiable y



generen beneficios económicos adicionales. El mantenimiento para conservar el activo a lo largo de su vida útil, se reconoce en los resultados del ejercicio.

El importe depreciable de los activos de Instituto de Capacitación Los Álamos, se distribuyen de forma sistemática a lo largo de su vida útil, por lo cual el método de depreciación utilizado es el de línea recta y no utiliza depreciación por componentes, y el cargo por depreciación de cada ejercicio se reconocerá en el resultado del ejercicio.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia y no cesará cuando el activo esté en etapas improductivas no definitivas.

A continuación, se detallan las vidas útiles establecidas por Instituto de Capacitación Los Álamos:

Concepto	Vida Útil (En Años)
Terrenos	N/A
Construcciones y edificaciones	De acuerdo con avalúo técnico certificado
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10



Equipo de cómputo y comunicación	5
Flota y equipo de transporte	10

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. El nivel de jerarquía y de valoración dado por los peritos evaluadores de los activos clasificados como terrenos y construcciones es de nivel dos.

El importe amortizable de los activos se determina después de deducir su valor residual. El valor residual certificado en los informes valuatorios para las construcciones, es nulo, dado al periodo total de depreciación de las construcciones.

Si se revaloriza un elemento de propiedad, planta y equipo, Instituto de Capacitación Los Álamos, revalorizará también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos, esto para evitar revalorizaciones selectivas.

Las utilidades por cambios en los valores razonables, se incluyen en el patrimonio de la entidad en Otro Resultado Integral (ORI), y no se realizará la reclasificación a resultados acumulados a medida que la entidad utiliza los activos, pues Instituto de Capacitación Los Álamos, considera que los activos se encuentran realizados al momento de la venta o por el uso total.

El nuevo valor a depreciar es el del valor revaluado a la fecha del balance.



Cuando se revaloriza un elemento de propiedad, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revalorización puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

(a) Re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revalorización sea igual a su importe revalorizado. Este método se utiliza a menudo cuando se revaloriza el activo por medio de la aplicación de un índice a su costo de reposición depreciado.

(b) Eliminada contra el valor en libros bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revalorizado del activo.

Este último método de la eliminación de la depreciación, es utilizado por Instituto de Capacitación Los Álamos.

La entidad utiliza la eliminación de la depreciación.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

La baja en las propiedades, planta y equipos se da con su venta o retiro.



2.4. Deterioro de los activos

El Instituto de Capacitación Los Álamos evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes como mínimo anualmente, con el fin de asegurar que su valor neto en libros no excede su valor recuperable. Si existen tales indicios, se realiza la prueba de deterioro del valor de los activos.

Para efectos de la evaluación del deterioro, los activos de la Institución son unificados en el grupo de activos identificables más pequeño, capaz de generar flujos de efectivo independientes de los demás flujos generados en la Institución (unidades generadoras de efectivo).

La prueba de deterioro consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con el valor en libros de los activos.

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio.

El deterioro registrado en periodos pasados, es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último



deterioro reconocido. Si el deterioro es reversado, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión, no excede el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

El Instituto de Capacitación Los Álamos se define como una única unidad generadora de efectivo, durante el año se realizaron seguimientos al comportamiento de indicadores internos de desempeño y el resultado de dicho seguimiento fue complementado con el respectivo análisis de la administración, concluyendo que para los años 2024 y 2023 no hay deterioro del valor de sus activos.

2.5. Pagos anticipados

Los pagos realizados antes de que la entidad obtenga el acceso a los bienes o reciba los servicios objeto del pago son reconocidos como gastos pagados por anticipado, y son amortizados en la medida en que se recibe el bien o servicio; incluye licencias y programas de equipo de cómputo.

2.6. Contratos de arrendamiento

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento



del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo le confiere a Instituto de Capacitación Los Álamos el derecho de uso del activo.

El Instituto de Capacitación Los Álamos realiza una evaluación de las características de sus contratos de arrendamiento tanto si actúa como arrendador o arrendatario con el fin de identificar si se trata de un contrato operativo o financiero.

Los contratos de arrendamiento que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de la partida arrendada, se clasifican como financieros, de lo contrario se consideran operativo.

Cuando el Instituto de Capacitación Los Álamos actúa como arrendatario en un contrato de arrendamiento financiero, al comienzo del plazo del contrato reconoce en el estado de situación financiera, un activo y un pasivo por el valor razonable del bien o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos pactados. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil estimada del activo o en el plazo de vigencia del contrato si este fuera menor o si no existe una certeza razonable de que la entidad obtendrá la propiedad del bien al final de la vigencia del contrato.

El importe del canon pagado por el arrendamiento es distribuido proporcionalmente como pago del pasivo y costo financiero el cual es calculado con



una tasa de interés constante con el método del interés efectivo. El costo financiero es cargado al resultado del periodo a lo largo de la vigencia del contrato.

Los pagos realizados o recibidos bajo contratos de arrendamiento operativo son reconocidos como ingresos o gastos en el estado de resultados durante la vigencia del contrato.

2.7. Instrumentos financieros

El Instituto de Capacitación Los Álamos reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

2.7.1. Activos Financieros

El Instituto de Capacitación Los Álamos determina contabilizar sus instrumentos financieros aplicando los requerimientos de la sección 11, la clasificación de los activos financieros se realiza desde el reconocimiento inicial al costo amortizado o al valor razonable cuando se espera mantener el activo para negociar y realizar cambios a valor razonable.

Los activos medidos al costo amortizado se reconocen inicialmente al precio de la transacción más los costos de transacción, los demás son reconocidos al valor razonable.



El Instituto de Capacitación Los Álamos evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de que algún activo financiero medido a costo amortizado este deteriorado. Si existe tal evidencia, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero. El valor del deterioro se reconoce en el resultado del periodo en que se incurre.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye, y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, en la medida que el valor libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reversión.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen por el importe adeudado registrando la corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de impago por parte del deudor, por política general, las cuentas comerciales por cobrar a corto plazo no se descuentan.



Un activo financiero se dará de baja en cuentas cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o se transfiera.

2.7.2 Pasivos Financieros

El Instituto de Capacitación Los Álamos clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Inicialmente todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción menos los costos de transacción.

Al reconocer todos los pasivos financieros a costo amortizado las ganancias o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados del periodo a través del proceso de amortización o al ser dado de baja en cuentas.

Un pasivo financiero se dará de baja en cuentas siempre que se cumpla con la obligación contenida, lo cual se da cuando la obligación especificada haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La distinción entre pasivos corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado de situación financiera, depende del plan de pagos pendiente al final del periodo.



2.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo expresados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cierre del final del periodo y los impactos de diferencia en cambio son reconocidos en el ingreso o gasto financiero del periodo.

2.9. Costos por préstamos

El Instituto de Capacitación Los Álamos reconoce todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

2.10. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, cuya liquidación requiere una salida futura de recursos que se considera probable y se puede estimar con fiabilidad. Las



provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

Al cierre de cada periodo se evalúa la existencia de pasivos y activos contingentes, es decir, obligaciones o activos posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada con la ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad. Estos pasivos y activos no son reconocidos en el estado de situación financiera pero su impacto es revelado en las notas a los estados financieros.

2.11. Impuesto a las ganancias

Para las entidades sin ánimo de lucro, la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con la salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos, además su tarifa de tributación es del 20% sobre los egresos no procedentes.



El Instituto de Capacitación Los Álamos, no es responsable del Impuesto al Patrimonio y no se realiza cálculo de impuesto diferido por que no genera ni ganancias ni pérdidas, solo excedentes o déficit, los cuales son invertidos en el cumplimiento de su actividad meritoria y no son gravados.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y
- b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades meritorias antes mencionadas.

De acuerdo con el Decreto Reglamentario No. 2150 del 20 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales, podrán ser compensadas con los beneficios netos de los períodos siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario, previa decisión adoptada por la Asamblea General o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta y complementarios del período gravable en el cual se compense la pérdida.



2.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestación que el Instituto de Capacitación Los Álamos proporciona a sus trabajadores.

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo, si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado. Dichos pasivos son cancelados en la medida que se va realizando el pago efectivo.

Por normatividad laboral vigente en Colombia los beneficios post-empleo son tratados como planes de aportaciones definidas, donde la entidad hace un aporte mensual a los fondos de pensiones y traslada completamente las obligaciones legales e implícitas del pago de las pensiones a los empleados cuando se cumplan las condiciones establecidas. El aporte realizado es reconocido como gasto en el resultado del periodo en el que se incurre.

Los beneficios de largo plazo son registrados en el estado de situación financiera al valor constante de la obligación, para reflejar el importe estimado de los beneficios que todos los empleados ganarían por sus servicios prestados en el periodo actual y futuro hasta el periodo de jubilación. El valor es calculado al multiplicar los salarios actuales teniendo en cuenta la política del beneficio.



Los beneficios por terminación son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Se reconocen en el gasto de manera inmediata.

2.13. Reconocimiento de ingresos

El Instituto de Capacitación Los Álamos obtiene ingresos de actividades ordinarias por concepto de prestación de servicios. Los ingresos son reconocidos con el criterio de la acumulación, es decir en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Institución y puedan ser medidos con fiabilidad. Estos ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido equivalente en efectivo de la moneda funcional, netos de impuestos, rebajas, bonificaciones y descuentos otorgados a los clientes.

Se reconoce ingreso por la prestación de servicios cuando el grado de terminación de la transacción y los costos incurridos para completarla pueden medirse con fiabilidad. El grado de terminación de la transacción se determina analizando la proporción física de la transacción del servicio o del acuerdo del servicio.



Los intereses se reconocen por el método del interés efectivo cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a Instituto de Capacitación Los Álamos y el importe del ingreso pueda ser medido con fiabilidad.

➤ **Reconocimiento de donaciones**

El Instituto de Capacitación Los Álamos recibe donaciones en dinero o en especie, las cuales son reconocidas al valor razonable del activo recibido o por recibir. Si el donante impone algún tipo de condición a cambio de la donación, la misma es reconocida en el pasivo como un ingreso diferido hasta que se dé el cumplimiento. Por su parte si el donante no impone condiciones la donación es reconocida como ingreso en el resultado del periodo en que se recibe.

El Instituto de Capacitación Los Álamos define aplicar lo previsto en la Sección 24 “Subvenciones del Gobierno” de la NIIF para las PYMES, para el reconocimiento, medición y revelación de las donaciones recibidas.

Así mismo, el Instituto de Capacitación Los Álamos reconoce las donaciones como un pasivo separado en el estado de situación financiera cuando estas son recibidas antes que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos.



2.14. Reconocimiento de costo del servicio

El Instituto de Capacitación Los Álamos reconoce como costo del servicio el importe de la mano de obra y los costos directos e indirectos, en el momento en que reconoce los correspondientes ingresos de operación.

2.15. Activo neto

El Instituto de Capacitación Los Álamos define el activo neto como la participación residual en los activos, una vez deducidos todos sus pasivos, el cual no es reembolsable en ningún momento y se compone de los siguientes rubros:

- **Activo neto sin restricciones:** corresponde a las partidas del activo neto sobre las cuales el Instituto de Capacitación Los Álamos puede disponer libremente en cualquier momento.
- **Activo neto temporalmente restringido:** corresponde a partidas sobre las cuales existe una condición preestablecida, que una vez se cumple lo convierte en activo neto sin restricciones.
- **Activo neto permanentemente restringido:** corresponde a contribuciones en activos diferentes al efectivo, recibidas por el Instituto de Capacitación Los Álamos sobre las cuales no tiene libre disposición, a menos que el donante decida levantar la restricción.



2.16. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se muestran a continuación:

➤ Vida útil y valor residuales de Propiedad, Planta y Equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Propiedad, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos, mínimo una vez al año y ajusta sus efectos en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

➤ Valor Razonable de Propiedad, Planta y Equipo – Transición a la NIIF para las PYMES.

La Institución ha determinado utilizar el valor razonable a la fecha de adopción por primera vez como costo atribuido para los inmuebles, maquinaria y equipo; y el valor en libros según PCGA en una fecha anterior a la fecha de transición, como



costo atribuido de sus Propiedades, Plantas y Equipos para las clases: muebles y enseres y equipo de cómputo.

Como parte del proceso de adopción de las NIIF para las PYMES, este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de transición (1 de enero de 2015).

El precio que se asigna es el que corresponde a una operación de contado, entendido como tal la que se refiere al valor actual del bien, cubierto en el momento mismo de efectuar una operación, sin consideración alguna referente a la situación financiera del solicitante.

El concepto de avalúo que se practicó corresponde al valor comercial del inmueble expresado en dinero, entendiendo por valor comercial aquel que un comprador y un vendedor estarían dispuestos a pagar y recibir de contado respectivamente por una propiedad de acuerdo a su localización, áreas y características generales y actuando ambas partes libres de toda necesidad de urgencia.

El concepto de avalúo no tiene en cuenta los aspectos de orden sentimental, de premura o jurídico tales como títulos y en general asuntos de carácter legal, a excepción de cuando el solicitante informe específicamente de tal situación para que sea tenida en cuenta.

➤ **Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar**



El Instituto de Capacitación Los Álamos evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe la evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de intereses o capital.
- El Instituto de Capacitación Los Álamos, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga concesiones o ventajas que en otro caso no otorgaría.
- Alta probabilidad de que el deudor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera o empresarial.
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero.
- Estimación de una disminución de los flujos de fondos esperados por cambios adversos en las condiciones de pago de los deudores o condiciones económicas locales, nacionales o internacionales que se correlacionen con impagos.



Nota 3. Notas a los Estados Financieros

Nota 3.1: Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo del Instituto de Capacitación Los Álamos se compone de la siguiente forma:

	2024	2023	Variación en %
Efectivo en Caja	5.253.466	10.411.831	- 49,54
Cuenta corriente Bancolombia	117.540.525	102.584.841	14,58
Cuenta ahorros Bancolombia	12.768.248	442.584.689	- 97,12
Cuenta ahorros Davivienda	5.698.327	8.320.957	- 31,52
Carteras colectivas	834.369.394	457.605.025	82,33
Total	975.629.960	1.021.507.343	- 4,49
Carteras colectivas restringida	1.804.333.438	974.742.189	85,11
Total	1.804.333.438	974.742.189	85,11
Total efectivo y equivalente de efectivo	2.779.963.398	1.996.249.532	39,26

Las cuentas de ahorro de la Institución son a la vista y generan intereses corrientes a tasas de mercado.

Las carteras colectivas son inversiones realizadas en la Fiduciaria Bancolombia y BTGPactual, las cuales son de disponibilidad inmediata.



Las asignaciones restringidas las cuales tienen un valor \$1.794.797.719, están respaldadas en títulos valores en las carteras colectivas restringidas.

Los rubros denominados “Efectivo restringido” son los recursos que respaldan las asignaciones permanentes que la Asamblea a dispuesto; en el Activo Neto se puede observar con el nombre de “Activo Neto temporalmente restringido”; estas asignaciones fueron constituidas con los beneficios netos reservados y sus rendimientos son usados en el desarrollo del objeto social del Instituto de Capacitación Los Álamos.

Nota 3.2: Activos financieros medidos a costo amortizado



	2024	2023	%
Medidos al costo amortizado			
Bonos con Vencimiento superior a 90 días	501.699.610		
Cuentas comerciales por cobrar			
Deudores comerciales por cobrar	317.122.084	385.929.287	- 17,83
Otras cuentas comerciales por cobrar			
Deudores empleados	-	9.042.949	- 100,00
Otros Deudores	116.068.513	12.754.644	810,01
Incapacidades por Cobrar a EPS	61.677.717	32.733.088	88,43
Total Otras cuentas por cobrar	177.746.230	54.530.681	225,96

	2024	2023	%
Activo financiero a costo amortizado Restringuido			
Certificado de depósito a término con vencimiento superior a 90 días	-	1.544.030.614	- 100,00

los deudores comerciales hacen referencia a servicios prestados en el mes de diciembre por contratos celebrados con particulares, Comfama, Municipio de Itagüí y acompañamientos hospitalarios del ICBF; estas carteras son de alta rotación y baja probabilidad de pérdida.



Las cuentas por cobrar se encuentran reconocidas, de acuerdo con su valor neto de recuperación.

Nota 3.3: Activos financieros medidos a valor razonable

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Variación en %</u>
Medidos al valor razonable			
Acciones	51.505.280	41.428.160	24,32

Por el año 2024 existen inversiones en acciones en Celsia.

El valor razonable se determina de acuerdo con los precios de mercado, estas acciones en 2024 presentaron valorizaciones por valor de \$10.077.120 esto por las condiciones actuales de los mercados financieros.

Partida de Ingresos, Gastos y Ganancias y/o Pérdidas

Los instrumentos financieros generan impacto en los resultados del Instituto de Capacitación Los Álamos, los cuales son detallados a continuación:



	Ganancias o Pérdidas Netas	Ingresos y Gastos por Intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva)	Ingresos por dividendos recibidos	Ganancias o Pérdidas Netas	Ingresos y Gastos por Intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva)	Ingresos por dividendos recibidos
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	10.077.120	NA	4.244.287	631.567.710	NA	4.051.842
costo amortizado	-	401.963.879		-	507.051.517	

Nota 3.4: Pasivos financieros medidos a costo amortizado

	2024	2023	Variación en %	
Cuentas por pagar a proveedores	840.697	4.538.922	-	81,48
Cuentas comerciales por pagar	460.703.484	476.439.436	-	3,30

Los proveedores y las cuentas comerciales por pagar son cancelados de acuerdo a los plazos pactados con cada proveedor y no devengan intereses de mora.

Nota 3.5: Impuestos corrientes por cobrar

Los impuestos corrientes por cobrar a 31 de diciembre corresponden a:

	2024	2023	Variación en %	
Retención en la fuente	471.853	3.738.682	-	87,38
Anticipo industria y comercio	11.092.337	33.138.405	-	66,53
Total	11.564.190	36.877.087	-	68,64



En el año 2024 la Institución fue nombrada autorretenedora en Industria y Comercio en el Municipio de Itagüí.

Nota 3.6: Pasivos por impuestos corrientes

Los impuestos corrientes por pagar corresponden a:

	2024	2023	Variación en %
Impuesto Renta	13.589.000	12.874.000	5,55
IVA	47.500	-	
Impuesto de Industria y Comercio	33.553.858,0	58.723.371	- 42,86
Total	47.190.358	71.597.371	- 34,09

Impuesto de renta: para entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado la tarifa de tributación del 20% sobre los egresos improcedentes que no hacen parte de la actividad meritoria (sanciones, intereses moratorios y otros), según la sentencia que declaro la nulidad parcial del parágrafo 4, del artículo 1.2.1.5.1.24 y 1.2.1.5.1.36 del Decreto Único Reglamentario adicionado por el Decreto 2150 de 2017, según Sentencia del Consejo de Estado C.E. 23781 de diciembre de 2021.

El impuesto de Industria y Comercio es valor causado de acuerdo a los ingresos del año con una tarifa especial del 2*1.000, la cual se debe solicitar cada cinco años, la vigencia actual es hasta 2025.

Nota 3.7: Pagos anticipados



Los gastos pagados por anticipado a 31 de diciembre corresponden a:

	2024	2023	Variación en %
A proveedores	-	5.470.272	- 100,00
Total	-	5.470.272	- 100,00

Para el año 2024 no existen anticipo a proveedores.

Nota 3.8: Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo está representada como se muestra a continuación:

	2024			2023		
	Costo	Depreciación Acumulada	Costo Neto	Costo	Depreciación Acumulada	Costo Neto
Terrenos Urbanos	75.708.633.301	-	75.708.633.301	48.366.896.298	0	48.366.896.298
Terrenos Rurales				0		-
Construcciones y edificaciones	10.225.781.602	(706.820.553)	9.518.961.049	4.186.890.580	-619.207.288	3.567.683.292
Construcciones en curso	208.490.965	-	208.490.965	138.035.284	0	138.035.284
Maquinaria y equipo	391.014.377	(276.714.622)	114.299.755	383.084.377	-248.841.006	134.243.371
Muebles y enseres	62.222.420	(59.477.782)	2.744.638	62.222.420	-57.643.466	4.578.954
Equipo de comunicación y cómputo	187.538.323	(156.912.031)	30.626.292	178.108.323	-140.445.294	37.663.029
Equipo médico científico	660.000	(660.000)	0	660.000	-660.000	-
Total	86.784.340.988	-1.200.584.988	85.583.756.000	53.315.897.282	-1.066.797.054	52.249.100.228

A continuación, presentamos una conciliación de las variaciones de la Propiedad, Planta y Equipo entre el año 2024 y año 2023



	2023	Adiciones y/o Traslados	Gasto depreciación del periodo	2024
Terrenos Urbanos	48.366.896.298,00	27.341.737.003,00	-	75.708.633.301,00
Construcciones y edificaciones	3.567.683.292,00	6.038.891.022,00	(87.613.265,00)	9.518.961.049,00
Construcciones en curso	138.035.284,00	70.455.681,00	-	208.490.965,00
Maquinaria y equipo	134.243.371,00	7.930.000,00	(27.873.616,00)	114.299.755,00
Vehículos	-	-	-	-
Muebles y enseres	4.578.954,00	9.430.000,00	(1.834.316,00)	12.174.638,00
Equipo de comunicación y cómputo	37.663.029,00	-	(16.466.737,00)	21.196.292,00
Total	52.249.100.228,00	33.468.443.706,00	(133.787.934,00)	85.583.756.000,00

Para la determinación del gasto depreciación, el Instituto de Capacitación Los Álamos determinó las siguientes vidas útiles de Propiedad, Planta y Equipo:

Clase de propiedad planta y equipo	Vidas Útiles
Construcciones y edificaciones	De 30 a 60 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículo	10 años
Equipo de comunicación y cómputo	5 años
Equipo médico científico	10 años

A continuación, presentamos una conciliación de las variaciones de la depreciación acumulada de la Propiedad, Planta y equipo entre el año 2024 y año 2023



	2023	Adiciones y/o Traslados	Ventas	2024
Construcciones y edificaciones	(619.207.288)	(87.613.265)	-	(706.820.553)
Maquinaria y equipo	(248.841.006)	(27.873.616)	-	(276.714.622)
Vehículos	-	-	-	-
Muebles y enseres	(57.643.466)	(1.834.316)	-	(59.477.782)
Equipo de comunicación y cómputo	(140.445.294)	(16.466.737)	-	(156.912.031)
Equipo médico científico	(660.000)	-	-	(660.000)
Total	(1.066.797.054)	(133.787.934)	-	(1.200.584.988)

Deterioro del valor

Al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 se realizó comprobación del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo realizando el test de deterioro. No se confirmó evidencia objetiva de indicios que indiquen que el valor de dichos activos esté deteriorado.

Nota 3.9: Propiedad de inversión

Las propiedades de inversiones están representadas como se muestra a continuación:

	2023			2022		
	Costo	Depreciación Acumulada	Costo Neto	Costo	Depreciación Acumulada	Costo Neto
Terrenos Rurales	3.293.683.815	-	3.293.683.815	1.233.719.880	-	1.233.719.880

Se tiene como inversión el lote ubicado en el municipio de Rionegro.

Para el año 2024 se realizó avalúo técnico al lote de Rionegro, la entidad contrató a la señora Andrea Gaviria Sánchez especialista en la valoración de activos, evaluadora



profesional, miembro activo de la Corporación Autorreguladora Nacional de Avaluadores ANA y registro abierto de avaluadores RAA, núm. 1.152.435.472.

Los avaluadores han utilizado una técnica de valoración basada en el método de valor de mercado para los terrenos.

No se tienen restricciones de titularidad sobre sus elementos de propiedad, planta y equipo, a la fecha no existen activos mantenidos con pignoración en garantía de deuda.

Nota 3.10: Intangibles

Durante el año 2024 los intangibles corresponden a:

	2024	2023	Variación en %
Plataforma	10.800.000	16.200.000	- 33,33
Contenidos Virtuales	50.387.169	25.887.840	94,64
Total	61.187.169	42.087.840	45,38

Es la creación de contenidos virtuales relacionados con temas de discapacidad.



Nota 3.11: Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a empleados de corto plazo son las obligaciones laborales que deberán ser cubiertas en los dos meses siguientes; excepto las vacaciones que son pagadas cuando el empleado disfrute de ellas durante el transcurso del año.

Todo el personal se encuentra acogido a la Ley 50 de 1990.

Los beneficios a empleados están representados de la siguiente forma:

	2024	2023	Variación en %	
Cesantias	253.032.632	270.398.859	-	6,42
Intereses sobre las Cesantias	30.721.498	32.455.899	-	5,34
Vacaciones	121.756.581	129.285.173	-	5,82
Prestamos Bancolombia	4.074.160	4.984.607	-	18,27
Total beneficio a empleados Corto plazo	409.584.871	437.124.538	-	6,30

Los beneficios a empleados que afectaron el resultado son los siguientes:

Concepto	2024	2023	Variación en %	
Gastos por salarios	4.360.415.641	5.001.580.679	-	12,82
Gastos por prestaciones sociales	1.041.685.048	1.192.566.721	-	12,65
Gastos por seguridad social diferentes a pensiones	860.764.582	989.864.983	-	13,04
Gasto por planes de aportaciones definidas	546.789.264	636.236.456	-	14,06
Otros gastos por beneficios a empleados	273.200.790	353.433.904	-	22,70
Gastos por terminación	4.907.751	63.074.012	-	92,22
Total	7.087.763.076	8.236.756.755	-	13,95



Nota 3.12: Beneficios a empleados a largo plazo

El Instituto de Capacitación Los Álamos ofrece a sus empleados beneficios cumpliendo con todo lo establecido en la ley laboral colombiana, y adicionalmente el da a sus empleados un reconocimiento económico no constitutivo de salario, expresado en salarios básicos mensuales devengados por el empleado en el momento de cumplir el quinquenio, así:

1 quinquenio (5 años) 0,5 salario básico mensual

2 quinquenios (10 años)1 salario básico mensual

3 quinquenios (15 años) 1,5 salario básico mensual

Cada 5 años adicionales aumenta 0.5 del salario básico mensual.

Esto aplica para todos los empleados del Instituto de Capacitación Los Álamos que cumplan una vinculación laboral continua y que tengan contrato a término fijo e indefinido. No está contemplado para personas que tengan contratos por obra o labor o prestación de servicios u otro tipo de vinculación.

Para beneficio largo plazo a empleados por quinquenios se tiene reconocida una provisión dada por el cálculo actuarial realizado cuyo movimiento se detalla a continuación.



	Saldo a 31/12/2023	Adición y/o disminución	Valor utilizado 2024	saldo a 31/12/2024
Beneficio a empleados largo plazo	133.338.119	(4.675.761)	23.338.300	152.000.658
Total beneficio largo plazo				152.000.658

Para el cálculo de esta provisión se tuvieron en cuenta las siguientes variables

Tasa de descuento utilizada	4%
Tasa esperada de incrementos salariales	5.20%
Tasa de rotación de personal	0%
Tabla de mortalidad utilizada	0%

Nota 3.13: Otros pasivos

Corresponden según detalle continuación:

	2024	2023	Variación en %
Ingresos recibidos por Anticipado	16.599.319	90.743.083	- 81,71
Otros Pasivos	-	143.957.851	- 100,00
Total Otros pasivos	16.599.319	234.700.934	- 92,93



Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a valores consignados por ICBF y anticipo de servicios prestados en enero 2025.

Nota 3.14: Activo neto permanentemente restringido

	2024	2023	Variación en %
Donacion en dinero	136.620.000	136.620.000	-
Adopcion por primera vez	39.800.190.725	39.800.190.725	-
Total Activo neto permanentemente restringido	39.936.810.725	39.936.810.725	-

Estos rubros corresponden a los aportes iniciales y al impacto en las cifras contables del patrimonio por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 3.15: Activo neto temporalmente restringido

Corresponde a:

	2024	2023	Variación en %
Asignaciones permanentes	1.794.797.719	2.077.762.434	- 13,62
Total Activo neto temporalmente restringido	1.794.797.719	2.077.762.434	- 13,62



Las reservas para asignaciones permanentes, han sido constituidas por disposición de la Asamblea General con excedentes de años anteriores.

Nota 3.16: Activo neto sin restricción

	2024	2023	Variación en	
				%
Exceso de ingresos sobre gastos del periodo	81.405.000	528.975.130	-	84,61
Exceso de ingresos sobre gastos acumulados	5.344.098.722	4.532.158.877		17,92
Valorización Propiedad planta y equipo	44.524.668.709	11.307.757.463		293,75
Total Activo neto sin restricción	49.950.172.431	16.368.891.470		205,15

El aumento de los ingresos sobre gastos del periodo corresponde a excedente obtenido durante el año 2024 que dieron impacto principalmente por el avalúo de lote de Rionegro que esta constituido como propiedad de inversión.

Nota 3.17: Ingresos de actividades ordinarias y financieros

	2024	2023	Variación en	
				%
Por servicios de enseñanza *	11.697.676.631	19.462.318.929	-	39,90
Por arrendamientos	-	29.916.490	-	100,00
Por donaciones	173.896.858	276.549.212	-	37,12
Financieros **	401.963.879	507.051.517	-	20,73
Subtotal Ingresos ordinarios	12.273.537.368	20.275.836.148	-	39,47



(*) Los ingresos ordinarios por servicios de enseñanza corresponden a los obtenidos por contratos con el ICBF, Comfama, Comfenalco, particulares, Municipio de Itagüí y la realización de valoración de apoyo.

(**) Los ingresos financieros corresponden a interés por rendimientos financieros de las carteras colectivas, CDTs, bonos y cuentas de ahorros.

Nota 3.18: Otros ingresos de operaciones ordinarias

	2024	2023	Variación en
			%
Dividendos	4.244.287	4.051.842	4,75
Ajuste al valor razonable *	453.002.700	629.048.430	- 27,99
Reclamación por siniestro **	22.062.758	-	
Recuperaciones ***	4.183.132	21.117.173	- 80,19
Total Ingresos de operaciones ordinarias	483.492.877	654.217.445	- 26,10

(*) El ajuste al valor razonable dado por la valorización obtenida como resultado del avalúo técnico al Lote de Rionegro determinada como propiedad de Inversión

(**) Reconocimiento por parte de la aseguradora perdida de dinero en Tesorería.

(*) Recuperaciones obedecen a mayor valor pagado en reconocimiento de incapacidades.



Nota 3.19: Otros ingresos de operación

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ajuste al valor razonable de instrumentos de patrimonio *	20.014.280	16.669.236
Total Ingresos no ordinarios	<u>20.014.280</u>	<u>16.669.236</u>

(*) Ajuste realizado al valor razonable de las acciones.

Nota 3.20: Costo de la prestación del servicio



	2024	2023	Variación en %	
Beneficios a empleados	6.057.537.715	7.007.573.299	-	13,56
Honorarios	43.520.300	52.276.136	-	16,75
Impuestos	30.965.994	83.352.452	-	62,85
Arrendamientos	89.392.902	99.804.996	-	10,43
Contribuciones y afiliaciones	514.164.251	6.072.935.158	-	91,53
Seguros	53.770.112	42.964.490		25,15
Servicios	670.442.916	651.705.873		2,88
Mantenimiento y reparaciones	165.297.206	170.039.072	-	2,79
Gastos de viaje	1.410.000	49.284.000	-	97,14
Depreciaciones	115.486.881	120.852.889	-	4,44
Amortizaciones	16.140.631	14.029.280		15,05
Aseo y cafetería	451.912.107	504.577.568	-	10,44
Útiles y papelería	21.741.898	28.020.659	-	22,41
Taxis y buses	361.670.534	326.097.155		10,91
Casino y Restaurante	1.676.611.712	1.477.712.687		13,46
Vestuario	178.335.439	1.180.381.518	-	84,89
Gastos medicos y medicamentos	361.180.491	493.913.440	-	26,87
Otros gastos	192.205.569	145.278.829		32,30
Total costo prestacion de Servicios	11.001.786.658	18.520.799.501		(40,60)

- ★ El rubro de seguros presento aumento adición de recursos al contrato de ICBF en la modalidad de Internado el cual implico generar más pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil .
- ★ Casino y Restaurante aumenta dado al cambio de minutas del ICBF y aumento de precios en la canasta familiar.
- ★ Los otros gastos aumentan por fallecimientos de usuarios.

Nota 3.21: Gastos de Administración

	2024	2023	Variación en %
Beneficios a empleados	1.158.629.651	1.361.692.087	- 14,91
Honorarios	250.618.932	195.726.384	28,05
Impuestos	52.267.628	82.595.816	- 36,72
Servicios	24.818.293	32.490.610	- 23,61
Legales	26.670.998	17.961.162	48,49
Mantenimiento	2.800.000	100.000	2.700,00
Gasto de viaje	110.000	2.542.030	- 95,67
Depreciaciones	18.301.053	16.870.577	8,48
Útiles y papelería	20.429.061	55.884.360	- 63,44
Taxis y buses	10.942.405	10.549.033	3,73
Gastos de representación	2.013.833	1.779.759	13,15
Otros gastos	20.549.639	1.346.567	1.426,08
Total gasto de administración	1.588.151.493	1.779.538.385	(10,75)

- ★ El rubro honorarios aumento por la nueva contratación en servicios de informática y servicios de selección de personal en cargo directivo.
- ★ El rubro de manteamiento aumentó por reparación en equipos de cómputo del área administrativa

Nota 3.22: Gastos de operaciones ordinarias



	2024	2023	Variación en %	
Gastos bancarios	14.235.151	16.441.978	-	13,42
Desvalorización de Inversiones	-	-		
Intereses	4.500	9.645.924	-	99,95
Total otros gastos ordinarios	14.239.651	26.087.902		-45,42

Los gastos bancarios corresponden a los pagos realizados por transacciones bancarias tales como: comisiones, IVA e intereses

Nota 3.23: Otros Gastos no ordinarios

	2024	2023	Variación en %	
Desvalorización Acciones	9.937.160	14.149.956	-	29,77
Otros gastos no ordinarios	67.935.563	64.297.955		5,66
Total otros gastos no ordinarios	77.872.723	78.447.911		-0,73

Los otros gastos no ordinarios están representado en la pérdida en venta de Inversiones “Bonos” y castigo de cartera del año 2023.

Nota 3.24: Partes relacionadas

Las partes relacionadas del Instituto de Capacitación Los Álamos son las siguientes:

Remuneración del personal clave de la dirección general



Concepto	2024	2023
Beneficios corto plazo	154.288.768	131.065.417
Beneficios post-empleo	16.298.737	13.547.832
Beneficios por terminación	-	25.000.000

Revelaciones sobre transacciones con partes relacionadas

No existen transacciones con las partes relacionadas

Transacciones

El Instituto no posee transacciones comerciales que ejercen control como miembros del Concejo Directivo y no hay retribución de ningún tipo de derecho.

Nota 3.25: Arrendamientos

El Instituto de Capacitación Los Álamos tomo cinco bienes inmuebles para operar bajo régimen de arrendamiento operativo y está comprometido a realizar pagos para el año 2025 por \$ 72.761.662

Para los contratos de arrendamiento tomados en el año 2024, se realizaron pagos durante el año por \$ 81.868.280 Estos contratos están con plazos de 1 año renovables; de los Cinco inmuebles existentes, se renovarán todos para el próximo año.



Nota 3.26: Activos contingentes

El Instituto de Capacitación Los Álamos no posee a la fecha activos contingentes.

Nota 3.27: Pasivos contingentes

A la fecha el Instituto de Capacitación Los Álamos cuenta con los siguientes procesos jurídicos:

Existe una demanda de reparación directa en contencioso administrativo en primera instancia con una probabilidad de éxito del 40%, y un término de duración de 5 años, donde la administración considera que a la fecha no es necesario reconocer provisión al respecto.

NOTA 3.28: Hechos ocurridos después del periodo de reporte

Los resultados expresados en cada uno de los estados financieros que conforman este informe corresponden a todos y cada uno de los datos y operaciones aprobados por la Administración.

Los estados financieros fueron autorizados para publicación por el Concejo Directivo el día 17 de febrero de 2025.



No estamos enterados de otros hechos o eventos que cambien o modifiquen sustancial o parcialmente los estados financieros y las notas explicativas que preceden. Durante el presente año la Institución no ha sido objeto de sanciones ejecutorias de orden administrativo, contencioso o civil, impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.

A complex, cursive handwritten signature in black ink.

ANGELA MARIA MAYA MARULANDA
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

LILIANA CARDONA BEDOYA
Contadora TP 143764-T